

# EL NEGRO TIMOTEO

LA ÉPOCA

DIRECTOR Y REDACTOR  
Washington P. Bermúdez

MONTEVIDEO, FEBRERO 5 DE 1899

A los suscriptores de "El Negro Timoteo"

Nos vemos precisados á suspender la publicación de este periódico en virtud de las comunicaciones siguientes:

Primera:

«Jefatura política y de Policía de la capital—Núm. 429.

Montevideo, Febrero 1.º de 1899.

«Para su conocimiento y debido cumplimiento, se transcribe á continuación los artículos 1.º y 2.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente:

«Artículo 1.º Hágase saber á la prensa diaria, sin excepción alguna, que durante este período revolucionario y mientras la H. Asamblea General próxima á constituirse no resuelva otra cosa, le está prohibido ocuparse en sus editoriales ó sueltos, de los Poderes Públicos, censurando ó juzgando sus actos, y le está prohibido también dar noticias contrarias al orden público.

Artículo 2.º Cométese á la Policía comunicar á los gerentes de diarios ó periódicos, lo determinado en el artículo anterior haciéndolo cumplir, sometiendo al juez respectivo á los infractores, previa clausura de las imprentas.»

«Saluda á Vd. atentamente.

JUAN BERNASSA y JEREZ

Señor Gerente ó Propietario de EL NEGRO TIMOTEO.

Montevideo, Febrero 2 de 1899.

Segunda:

«La Sud-Americana»—Litografía y Tipografía.

Presente.

«Señor Don Washington P. Bermúdez.

«Estimado señor nuestro:

«Estableciéndose por decreto de ayer, las mismas ó mayores responsabilidades á las casas impresoras de hojas periódicas, que la ordenanza gubernativa de la administración anterior en Noviembre del 96 respecto de la libertad de escribir; bien á pesar nuestro nos vemos en la imposibilidad de continuar imprimiendo EL NEGRO TIMOTEO.

«Lamentando de todas veras las resultancias de la referida disposición, que tanto perjudica á entreambos, nos es grato saludarle afectuosamente.

PEDROSA, PÉREZ & d'OLIVEIRA

Al dejar enterados á nuestros suscriptores de las causas que nos obligan á suspender la publicación de EL NEGRO TIMOTEO, sólo nos resta agradecerles el valioso concurso que nos han prestado en época de tan terrible crisis general,

Creemos que el periódico volverá á reaparecer en Marzo, concluido ya el período revolucionario que dice el decreto dictatorial. Hasta entonces, pues, nos despedimos afectuosamente de los constantes favorecedores de EL NEGRO TIMOTEO.

EL REDACTOR.

Montevideo, Febrero 4 de 1889.

A los señores Agentes

Leyendo las líneas anteriores, quedarán impuestos de los motivos que obligan, por segunda vez, á que EL NEGRO TIMOTEO suspenda su publicación. Al agradecerles los importantes servicios que han prestado al periódico difundiendo su circulación, les pedimos quieran saldar sus cuentas hasta el último número correspondiente al mes de Enero próximo pasado. Esta solicitud se dirige especialmente á los agentes morosos, que no se han dado por entendidos con nuestras cartas y avisos. Mucho sentiremos que desatiendan el actual, pues nos pondrán en el caso de sacar sus nombres á luz, cuando reaparezca EL NEGRO TIMOTEO, para que el público no confunda á los que cumplen con sus obligaciones con los que faltan á ellas. Felizmente estos agentes son tres ó cuatro y es precisamente para dar satisfacción á los buenos y á su justa exigencia, que publicaremos los nombres de los malos, sin consideración de ninguna especie.

LA ADMINISTRACIÓN